

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

3240

DECRETO 87/2024, de 2 de julio, por el que se nombra Secretario General de Transición Social y Agenda 2030.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 2 de julio de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar Secretario General de Transición Social y Agenda 2030 a D. Ion Muñoa Errasti.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 4 de julio de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 2 de julio de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.